



Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2016  
Oficio No. DSA/103.5/16/14877

**Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González**  
**Rectora**  
**Universidad Veracruzana**  
**Presente**

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 29 de abril de 2004.

Con fecha 19 de marzo del año en curso, se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso del Programa por la cantidad de \$ 1,050,660.00 (Un millón cincuenta mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 21 de enero de 2017, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del Programa, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 31 de octubre de 2016.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

*Sara Deifilia Ladrón de Guevara González*

**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales**  
**Directora**

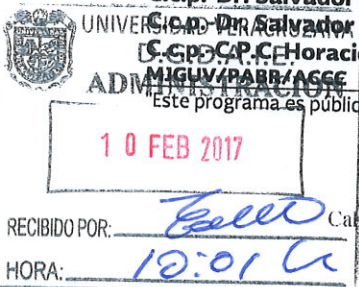


**C.c.p.-Dr. Salvador Jara Guerrero**, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

**C.c.p.-Dr. Salvador Malo Álvarez**, Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

**C.c.p.-C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora**, Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



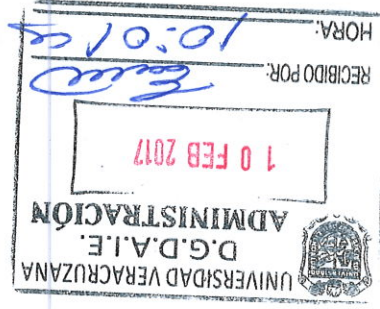
F-PROME-46/Rev-05

Anexo: Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo

Institución: Universidad Veracruzana  
Oficio No. DSA/103.5/16/14877

No.	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Apoyo de fomento a la permanencia institucional		Reconocimiento a la trayectoria académica			Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o desarrollo a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico				MONTO TOTAL (Pesos)
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)	
1	UV-PTC-815	Celaya Nandez Yovana	D	dic-2016	\$4000000	dic-2016	nov-2017	\$7200000	NS	NS	NS	NS	NS	\$2666000	\$30366000
2	UV-PTC-826	García Navarro Norma	D	dic-2016	\$4000000	dic-2016	nov-2017	\$7200000	NS	NS	NS	NS	NS	NS	\$33500000
3	UV-PTC-839	Moreno Cortes María Luisa	D	dic-2016	\$4000000	dic-2016	nov-2017	\$7200000	NS	NS	NS	NS	NS	NS	\$41200000
<b>TOTAL</b>					\$12000000		\$21600000		NS					\$88900000	\$106966000

(NA) NO APLICA  
(NS) NO SOLICITÓ  
(NAP) NO APROBADO





## Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC

IES:	Universidad Veracruzana
Nombre del Profesor:	Celaya Nandez Yovana
Folio asignado al Profesor:	UV-PTC-815
Número de oficio de la Carta de liberación:	DSA/103.5/16/14877
Fecha de la Carta de liberación:	22/noviembre/2016
Grado:	Doctorado

**Dictamen**

“La relación entre el objetivo general y la metodología se ha expresado de manera parcial en el protocolo de réplica puesto que se ha desarrollado el ámbito relacionado con el análisis del discurso de los contribuyentes, pero no se menciona la relevancia del análisis del discurso de los funcionarios y autoridades fiscales, será necesario atender estos aspectos en el desarrollo de la investigación.

Los gastos de trabajo de campo están justificados, puesto que la investigación es en diferentes localidades durante un periodo de 45 días y genera gastos normales de traslado, hospedaje y alimentación, sin embargo, se ha disminuido el monto puesto que la mayor parte del trabajo de campo se desarrollaría en áreas cercanas a la residencia del postulante, el equipo, los materiales y consumibles que se solicitan no son excesivos, sino suficientes para el desarrollo del proyecto, en cuanto a las estancias cortas, no se ha podido evaluar apropiadamente este rubro debido a que no se ha detallado el lugar en el cual estas se llevarán a cabo y el tipo de gastos que se generarían”.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	diciembre - 2016	\$40,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	diciembre - 2016 / noviembre - 2017	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	diciembre - 2016 / noviembre - 2017	\$165,000.00
Beca a Estudiante	diciembre - 2016 / noviembre - 2017	\$26,660.00
<b>Total:</b>		<b>\$303,660.00</b>

**Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico**

Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$45,000.00	
Estancias Cortas	\$40,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$55,000.00	
Materiales y Consumibles	\$25,000.00	
<b>Total:</b>		<b>\$165,000.00</b>

**Observaciones**

Fecha de notificación: 27 de enero de 2016

Firma de enterado del profesor: [Firma]

Firma de conformidad del Profesor: [Firma]

**Nota:**

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 07 de Febrero de 2017 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IES.
- Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a esta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 24 de Enero de 2017.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
D.G.D.A.T.E.  
**ADMINISTRACIÓN**  
APROBADO

10 FEB 2016

RECIBIDO POR: [Firma]

HORA: 10:00 AM

# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

### Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC

IES:	Universidad Veracruzana
Nombre del Profesor:	García Navarro Norma
Folio asignado al Profesor:	UV-PTC-826
Número de oficio de la Carta de liberación:	DSA/103.5/16/14877
Fecha de la Carta de liberación:	22/noviembre/2016
Grado:	Doctorado

**Dictamen**

"Se considera que la viabilidad del proyecto a través de la formación académica y la experiencia del profesor presenta cierta debilidad ya que su posgrado es en educación y no investigación en el área de ciencias y tecnología. Sin embargo su Ing. Química y la experiencia que presenta en esta disciplina, aunado a la colaboración de otros profesores, muestra que puede desarrollar el proyecto tal y como lo ha planteado. Por otro lado, no hay involucrados estudiantes de posgrado, sin embargo, sí se plantea involucrar tesis de licenciatura. Por lo anterior considero que reúne las características mínimas para desarrollar este proyecto con una reducción de presupuesto solicitado, en donde lo principal será la adquisición del equipo, considerando lo expresado en los párrafos anteriores".

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	diciembre - 2016	\$40,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	diciembre - 2016 / noviembre - 2017	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	diciembre - 2016 / noviembre - 2017	\$223,000.00
<b>Total:</b>		<b>\$335,000.00</b>

**Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico**

Rubro	Monto aprobado
Equipo	\$223,000.00
<b>Total:</b>	<b>\$223,000.00</b>

**Observaciones**

Fecha de notificación: 27 / Enero / 2017

Firma de enterado del profesor: [Firma]

Firma de conformidad del Profesor: \_\_\_\_\_

**Nota:**

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 07 de Febrero de 2017 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IES.
- Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a esta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 24 de Enero de 2017.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
**APROBADO E.**  
**ADMINISTRACIÓN**

10 FEB 2017

RECIBIDO POR: [Firma]  
 HORA: 10:00

# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

### Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC

IES:	Universidad Veracruzana
Nombre del Profesor:	Moreno Cortes Maria Luisa
Folio asignado al Profesor:	UV-PTC-839
Número de oficio de la Carta de liberación:	DSA/103.5/16/14877
Fecha de la Carta de liberación:	22/noviembre/2016
Grado:	Doctorado

**Dictamen**

"La réplica de la propuesta atiende las recomendaciones realizadas y sus argumentos son claros para el cumplimiento de los objetivos y metas planteados. Los montos solicitados son justificables, ya que los materiales utilizados en biología molecular e inmunología son caros. Se recomienda que, en lo subsecuente se incluya un número específico de pacientes para saber si los objetivos son cubiertos al 100%".

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	diciembre - 2016	\$40,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	diciembre - 2016 / noviembre - 2017	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	diciembre - 2016 / noviembre - 2017	\$300,000.00
<b>Total:</b>		<b>\$412,000.00</b>

**Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico**

Rubro	Monto aprobado
Equipo	\$130,000.00
Estancias Cortas	\$10,000.00
Gastos de Trabajo de Campo	\$20,000.00
Materiales y Consumibles	\$140,000.00
<b>Total:</b>	<b>\$300,000.00</b>

**Observaciones**

Fecha de notificación: 27/01/17

Firma de enterado del profesor: [Firma]

Firma de conformidad del Profesor: [Firma]

**Nota:**

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 07 de Febrero de 2017 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IES.
- Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a esta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 24 de Enero de 2017.

2017  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
D.G.D.A.T.E.  
ADMINISTRACIÓN  
APROBADO  
1-0 FEB 2017

RECIBIDO POR: [Firma]  
HORA: 10:00

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-74/Rev-05